

Aprobada en Sesión Ordinaria  
de fecha 12/2/2016

ACTA SESION ORDINARIA N°131

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA  HORA INICIO  HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

**TABLA**

- 1.- Lectura de Acta Sesión Ordinaria N°129 y N°130.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación Bases de Concurso Público para proveer cargos de Directores de Establecimientos de Atención Primaria de Salud, para el "Centro de Salud Familiar Pueblo Lo Espejo" y "Centro de Salud Clara Estrella". (Salud).
- 5.- Incidentes.

1.- LECTURA DE ACTA SESION ORDINARIA N°129 Y N°130.

SR. ALCALDE No habiendo observaciones damos por aprobadas las actas.

2.- CORRESPONDENCIA.

SR. ALCAINO Lee:

- Certificado Médico del Concejal Sr. Oscar Díaz, emitido por la Dra. María Jimena Montero Pérez, respecto a una licencia médica emitida el 21 de junio del 2016; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.
- Providencia N°1.300/78/2016, de fecha 24 de junio del 2016, que adjunta invitación de la Escuela de Alta Dirección Municipal 2016 para participación de seminarios y pasantías nacionales e internacionales en meses de julio y agosto de 2016; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

Esa es la correspondencia que tengo.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que tengo un sesgo de duda y malestar respecto a uno de los antecedentes leídos en este Concejo, que es la presentación del certificado médico del Concejal Oscar Díaz. En ninguna parte



de la ley dice que sea obligatorio traerlo a Concejo aquello, el Concejal cumple con el solo hecho de entregarlo a quien corresponda, en este caso a Secretaría Municipal, para ser presentado el Alcalde, no dice que tiene que ser presentado al Concejo, y la verdad es que la semana pasada la señora de Control, Irma, creo que es, rechazó el pago de los Concejales por no estar adosado este certificado médico, la verdad es que de repente nos aparecen funcionarios poniendo cada regla a la pinta de ella, y vuelvo a insistir, la ley no obliga al Concejal a traer el certificado médico al Concejo, tiene que entregarlo en Secretaría Municipal y punto, certificado médico, licencia médica o símil, dice la ley. Eso, Presidente, para que quede claro.

**SRA. ESPINOLA** En el artículo 88 dice que debe ser presentado.

**SR. SOTO** ¿Al Concejo Municipal?.

**SRA. ESPINOLA** Al Concejo Municipal.

**SR. ALCALDE** Sí, pero los otros también fueron presentados, los del Oscar, pero bueno, está bien, para que no tengamos problemas.

**SRA. HENRIQUEZ** Pero era una cuestión que se podía solucionar.

**SR. ALCAINO** ¿Me permite?, claro, el artículo 88 dice textualmente de que debe ser presentado el certificado médico ante el Concejo Municipal, a través del Secretario Municipal.

**SR. ALCALDE** Don Oscar.

**SR. DIAZ** Sí, yo quiero solicitar las disculpas por el problema que haya ocasionado a mis colegas el impase con el certificado médico, lamentablemente se trató de un problema de redacción del certificado, puesto que fue extendido y hay un problema de una frase mal puesta en el certificado, así es que tiene que ser rectificado, ese es el problema, y les pido disculpas, yo no me fijé y la doctora que lo emitió tampoco se fijó.

**SR. SOTO** Es que nunca nos habían pedido que lo presentáramos al Concejo, por eso es que me llamó la atención.

**SR. DIAZ** No, pero mis disculpas, ese día, por suerte, agradecer a...

**SR. SANDOVAL** No se percibió el problema, no me di ni cuenta.

**SR. DIAZ** Ese día, quiero agradecer a don Richard Valenzuela que fue la persona que arregló el entuerto, el problema.

**SR. ALCALDE** Nibaldo.

**SR. AHUMADA** Yo solamente decir de que también cuando llegan estas cosas y se entrega documento, dado que a veces uno no lo tiene presente, a quién corresponde, decirle, no, este certificado tiene que presentarlo en el Concejo para que pueda... porque uno se puede olvidar, las personas que conocen y están al día viendo esto, decirles, oiga, sabe esto no, va a tener que presentarlo al Concejo y nos evitamos todo esta polémica.

**SR. LAGOS** Es que, coleguita, disculpe...

**SR. AHUMADA** No, perdone, déjame terminar, don Carlos. Entonces, yo sé que uno al tener un certificado, igual que en un trabajo, tiene que llevarlo en uno, dos, tres días, y en el primer Concejo se muestra, ¿ya?, pero alguien, yo lo llevo a la Secretaría, o me dicen, no, tiene que presentar en Concejo este documento para que se avale, déjelo aquí, pero en el Concejo tiene que informar, así de simple. Ahora, uno no tiene obligación de estar recordando toda la ley, metida en la memoria, porque es fácil decir, no, pero es que uno tiene que saber las obligaciones que tiene, claro que sí, igual que dicen que la ley debe ser conocida por todos, pero esa es una mentira.

**SRA. HENRIQUEZ** Alcalde, para solucionar ese impase, yo creo que antes, antiguamente se hacían los decretos por cada uno, de cada Concejal, ¿se recuerda?, y ahora se hace un solo decreto para todos los Concejales, yo creo que ahí es donde estaba el problema porque si dejábamos, si no, tendrían que haber hecho los cheques a partir de hoy día, entonces sí hay un decreto aparte de cada uno de los Concejales, no habría dificultades, porque cada uno presenta sus documentos. Eso.

**SR. ALCALDE** Carlos.

**SR. LAGOS** Solamente recalcar lo que decía el Concejal Ahumada, que al leer el documento el funcionario no da a conocer que tengamos nosotros, los Concejales, que traer el documento aquí, se presenta y dice claramente que lo informará en el Concejo Municipal el Secretario Municipal, no es que usted tenga que traerlo acá, colega. Sólo eso.

**SR. ALCALDE** Ya.

### 3.- CUENTAS.

**SR. ALCAINO** Lee:

- Memorándum N°1.400/156/921 del 2016, del Director de Adquisiciones a Secretaría Municipal, haciendo referencia al Memorándum N°200-C/509/2016 de fecha 29 de junio de 2016, informa proceso de compra de solicitud de materiales que se indican en el documento; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memorándum N°200-C/515/2016, de fecha 1° de julio de 2016, de Secretaría Municipal a Concejo Municipal, informa acerca de decreto de prestaciones de servicios, contrataciones, propuestas públicas y privadas; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

Esas son las cuentas que tengo yo.

**SR. ALCALDE** No habiendo más cuentas...

**SR. SOTO** ¿Puedo hacer una consulta, Presidente?. Es que en el documento 1.400/156/921 hay dos órdenes de solicitud de compras, dos órdenes, con su respectiva descripción, la 1.384 de 2016 dice que fue realizada una evaluación de las ofertas por parte de la unidad técnica y se declaró desierta en el memorándum, o sea, esas no se compraron, habla de fusibles y combustibles.

**SR. LAGOS** Se está informando eso.

**SR. SOTO** Versus la otra que sí se compró.

**SR. ALCALDE** Por eso en Cuentas lo nombró.

**SR. SOTO** Claro.

**SR. ALCALDE** En una no se compró y se compró en la otra. Ya vamos al punto 4.

### 4.- APROBACIÓN BASES DE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS DE DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, PARA EL "CENTRO DE SALUD FAMILIAR PUEBLO LO ESPEJO" Y "CENTRO DE SALUD CLARA ESTRELLA". (Salud).

**SR. BRITO** Buenos días, estoy un poco resfriado, así es que voy a ser bien breve. En el Centro de Salud del Pueblo Lo Espejo vence ahora el 30 de agosto, y en el caso del Clara Estrella está declarado desierto el concurso, de principios de año, me parece.

**DRA. PULIDO** Del año pasado

**SR. BRITO** Del año pasado, del año pasado está con subrogante, claro, entonces esa es la instancia de poder llamarlos hoy a concurso a los dos centros.

**SR. HENRIQUEZ** ¿Pero los concursos están abiertos o están...?.

**SR. BRITO** No, los aprobamos...

**SR. SANDOVAL** Es para hacer el llamado.

**SR. SOTO** Disculpe, Presidente. Gracias, la verdad es que lamento mucho la situación de nuestro funcionario que se encuentra resfriado, creo que es una preocupación para este Concejo y le pediremos a la Dra. Pulido que se preocupe de la situación de él, por favor.

**SR. SANDOVAL** Tendrá que atenderse en el sistema de salud que le corresponde.

**SR. SOTO** Eso, nada más, Presidente.

**SR. BRITO** Si se aprueban las bases se va a publicar recién el 9 y 10 julio del 2016.

**SR. ALCALDE** Pero las bases las tienen.

**SR. BRITO** Están listas, están las publicaciones, todo, cuando se forma la comisión.

**SRA. HENRIQUEZ** Disculpe, solamente pueden postular a la categoría A y la categoría B, ¿ninguna más?.

**SR. BRITO** Claro, la A que son médicos odontólogos, y la B que son nutricionistas, todos los demás profesionales, sólo A y B, los C son técnicos, pero A y B es para directores.

**SR. ALCALDE** Secretario, llamemos a votación.

**SR. ALCAINO** De acuerdo al punto N°4 de la tabla de esta Sesión Ordinaria N°131, tomaré votación para aprobar a rechazar las bases de concurso público para proveer cargos de directores de establecimientos de atención primaria de Salud, para el Centro de Salud Familiar Pueblo Lo Espejo y Centro de Salud Clara Estrella. Doña Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo, señor.

**SR. ALCAINO** Don Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Doña Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Oscar Díaz.

**SR. DIAZ** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Miguel Bruna.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SR. ALCAINO** En forma unánime los Concejales asistentes a esta sesión, más el Sr. Alcalde, aprueban las bases de concurso público para proveer cargos de directores de establecimientos de atención primaria de Salud, para el Centro de Salud Familiar Pueblo Lo Espejo y Centro de Salud Clara Estrella.

**SR. ALCALDE** Vamos a incidentes.

**SR. SANDOVAL** Disculpe, Alcalde, es que antes de incidentes quería solicitarle al Concejo y a usted tratar un punto en la tabla respecto a la modificación del acuerdo N°1 del Concejo Municipal, en cuanto a la fecha de funcionamiento de este Concejo durante el presente mes, proponiendo que el último Concejo se pueda desplazar hacia la última semana, en el sentido de que quede una semana libre. Eso.

**SR. AHUMADA** Para el 26 de julio.

**SR. SOTO** Presidente, la verdad es que revisando el calendario de actividades de la Asociación Chilena de Municipalidades, a mí me va a corresponder bastante que hacer en la tercera semana, por tanto solicito y apoyo la moción del Concejal Juan Carlos Sandoval, de poder cambiar el tercer Concejo.

**SR. ALCALDE** El martes 19 por el 26.

**SR. SOTO** Así es.

**SR. ALCALDE** ¿Están de acuerdo?, ya, pero que se tome votación.

**SR. ALCAINO** Tomaré votación para aceptar o rechazar la sugerencia que indica el Concejal don Juan Carlos Sandoval, respecto a posponer la última sesión del Concejo del mes de julio, del día 19 al día 26 de julio del 2016. Doña Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo, señor.

**SR. ALCAINO** Don Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Doña Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Alcalde, apruebo, pero con la opción que se cambie la palabra sugerencia por propuesta.

**SR. ALCAINO** O.K., la propuesta del Sr. Juan Carlos Sandoval. Don Oscar Díaz.

**SR. DIAZ** Apruebo, con la indicación del Concejal Lagos.

**SR. ALCAINO** Don Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Miguel Bruna.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SR. ALCAINO** En forma unánime los Concejales, más el Sr. Alcalde, aprueban el cambio de fecha de la última sesión del Concejo, del día 19 al día 26 de julio del 2016.

#### 5.- INCIDENTES.

**SR. ALCALDE** Incidentes. Carlos.

**SR. LAGOS** Presidente, Alcalde, quería si se le podría entregar a este Concejo un informe, porque ayer estuve viendo dictámenes de la Contraloría General de la República, y me encontré con la sorpresa de un dictamen por la Plaza San Pedro Pescador, en lo cual la Contraloría da la orden de pagar unos trabajos anexos que se hicieron en esa plaza, siendo que fue informado por este Municipio de que el Municipio nunca pidió los trabajos, las obras anexas, y yo creo que ahí en esa instancia hubo un ITO, hubo un ITO trabajando responsable en eso, así es que a mí me gustaría saber qué pasó que sin que se hayan pedido y habiendo control de un ITO se hicieron trabajos anexos a la obra en el área verde antes mencionada.

**SR. ALCALDE** Carlos Soto.

**SR. SOTO** La verdad, Presidente, es que no iba a hacer uso de la palabra en incidentes, pero en honor a la transparencia, a la cordialidad que debe existir entre este Concejo y el trabajo municipal, Presidente, quiero tomarme la libertad de felicitar los inicios de la obra del servicio de alta resolutivez, o posta, que se iniciaron en frente del edificio municipal, en buena hora llega, porque creo que era una obra tremendamente necesaria y requerida por la comunidad.

Espero que desde la Secretaría de Planificación estos días se puedan impulsar con fuerza algunos proyectos y temas que están pendientes y poderlos empezar a ejecutar también a la brevedad. Eso, Presidente, mis felicitaciones por el hecho.

**SRA. HENRIQUEZ** Yo, Alcalde, por favor.

**SR. ALCALDE** Sí.

**SRA. HENRIQUEZ** Alcalde, yo en este Concejo he solicitado bastantes documentos e informaciones, donde no se han puesto ni siquiera como punto de tabla, ni siquiera se han entregado como documento de respuesta de algunos casos, sobre todo el tema de Ferrocarril.

Usted, como lo tiene claro, yo estuve en la Intendencia la semana pasada, hemos tenido grandes dificultades, no hay calles de servicio, se está pidiendo una platabanda falsa, con los vecinos; al otro costado, en Zacatecas con Los Duraznos, la calle Los Duraznos es un pasaje ancho, por lo tanto para ingresar la locomoción colectiva o ingresar vehículos pesados, va a correr un riesgo la población, porque las veredas, o sea si la calle es ancha la van a tomar como autopista, y la gente está súper complicada con eso, y también el libre acceso del puente que es por ambos lados, queda sin vialidad todo un sector de Ferrocarril hacia Eduardo Frei Montalva y de Los Duraznos hacia Avda. La Feria. Entonces, a mí lo que me preocupa, Alcalde, es que el encargado de fiscalizar, que el ITO municipal firme un documento sin conocer la realidad en terreno, y esa es una preocupación y eso queda en desmedro a su gestión, entonces yo creo que cuando no hacen la pega bien traen grandes trastornos para la comunidad.

El Intendente me decía que ya no había nada que hacer porque ya estaba todo firmado, firmado por este Municipio, sin observaciones, entonces lo que nos queda, Alcalde, y yo estuve en terreno con la gente de Obras, y lo que nos queda hoy día es seguir peleando el tema de los ascensores, el tema de las

pasarelas, porque usted sabe que van a cerrar, cierran Salvador Allende y van a abrir Pablo Neruda, o sea, Eduardo Frei Montalva, lo iban a hacer la semana pasada, porque la gente se opuso no lo hicieron, porque se va a tomar la calle, no los vamos a dejar ingresar hasta que haya realmente una respuesta concreta de las autoridades. Eso es por una parte.

Lo otro, también solicitarle a usted, Alcalde, una investigación sobre las platas SEP del año 2015, 2016, y ver si hay algún, porque han habido comentarios de pasillo, entonces yo prefiero que, a lo mejor, a través del Concejo, con usted, que se pueda clarificar qué pasa con todas las platas SEP que van dirigidas hacia los niños y niñas de esta Comuna.

Y también han habido dos o tres portonazos aquí en esta Comuna, en Clara Estrella hubo un rapto de un chico de 15 años, en la calle Buenaventura, ese día que estaban viendo el partido se metieron a punta de pistolas a la casa y les robaron a la gente los plasmas, donde estaban viendo el fútbol, a las familias, entonces en un solo pasaje hicieron tres asaltos, Carabineros está en antecedentes y está en antecedentes la PDI, están todos en antecedentes; es un pasaje muy oscuro, entre Caldera y Buenaventura, es demasiado oscuro, Negreiros, Potrerillos, Viña del Mar, todo ese cuadrante, hay postes que están frente a sus viviendas que no les permite el libre acceso para entrar sus vehículos.

**SR. SANDOVAL** Compañera, disculpe, ¿Buenaventura dijo?.

**SRA. SANDOVAL** ¿No está al otro lado?.

**SRA. HENRIQUEZ** No, el pasaje se llama Buenaventura.

**SR. GARDEL** Buenaventura en Clara Estrella.

**SRA. HENRIQUEZ** Entonces, si bien es cierto que están todos en antecedentes, pero la gente está tan choqueada, porque al chico se lo llevaron y lo fueron a dejar a Puente Alto, entonces no quieren hablar, y yo estuve con el Comisario y él dice que la gente vaya hacia allá, pero la gente no quiere moverse tampoco, quieren que ellos vayan a la comunidad, que nosotros bajemos a la comunidad.

Entonces, primero, están viendo el tema de las luminarias, segundo, el tema de los asaltos y robos que han habido ahí, tercero, el tema de las calles, Alcalde, que son adoquines antiguos esos que están instalados, entonces también debiera haber, a lo mejor, que el Esteban pudiera ir a terreno, junto con la Verónica Belaúnde, para ver el tema, porque a ellos no les han cambiado las lámparas, están con las lámparas antiguas, que no alumbran nada, porque deben estar sucias, porque no están con mantenimiento, y ellos están solicitando postes nuevos, más seguidos, para que a la gente no la asalten, porque la gran mayoría son adultos mayores y son niños que quedan solos.

Entonces, eso a grandes rasgos, Alcalde, y en Santa Adriana también hubo un portonazo, y están atacando exclusivamente a la gente de la feria, la gente que trabaja y se levanta a las 4 de la mañana, 3 de la mañana, y la han estado asaltando, los vecinos hay algunos que les han tomado la patente a las camionetas, porque son camionetas grandes, son dos, andan con puros niños pequeños arriba, entonces, también, como aquí hay un programa de seguridad pública, que el gobierno central mandó una cantidad de plata para este Municipio, yo no me recuerdo si fueron entre 1.500, o \$1.600.000.000.-, compartidos en un par de años, debiéramos estar trabajando a lo mejor en las alarmas comunitarias o enseñar a la gente a cómo poder trabajar el tema, con más agilidad el tema de las luminarias, qué sé yo, o dar charlas, que también las policías, para que estén al tanto, yo creo que esa una manera también de poder resolver el tema.

Y lo otro, ellos ya están contratando, Alcalde, porque no van a esperar el trabajo municipal, porque ellos dicen que es demasiado lento, ellos van a pagar sus cámaras individuales, se van a llamar, en caso de robos, se instalarán alarmas comunitarias, y las van a pagar entre ellos, porque están súper desesperadas las personas, muy, muy, muy desesperadas las personas, porque ya han sido tres acontecimientos en un solo pasaje. Entonces, como usted es el Presidente del Concejo Municipal, a través de Seguridad Pública, debiéramos estar viendo el tema directamente con el Ministerio del Interior, así es que eso, Alcalde, esas son las cosas que han estado pasando y lo más preocupante son, relevantes yo creo que es el tema de los asaltos a los vecinos, y les han sacado todo, les han llevado todo.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Quería consultar, Alcalde, bueno, primero, sobre la situación del control de los microbasurales, entiendo que se han estado haciendo operativos en distintos sectores de la Comuna, que han dado un resultado bastante positivo, prueba de ésto es el espacio que está ubicado al ingreso de la Comuna, por Avda. Lo Espejo, que se hizo una intervención no sólo de limpieza, sino también se hizo una plantación de árboles, y hasta el día de hoy no han vuelto a botar basura en ese sector. Quería preguntar sobre lo mismo, Alcalde, entiendo que se han hecho los esfuerzos para poder combatir esta situación que nos complica.

Quería consultar, Alcalde, en qué situación está la adquisición de la maquinaria que postulamos al gobierno central, si hemos avanzado en eso.

**SR. ALCALDE** Ya, voy a decir que no son 1.600.000.000, sino, Elizabeth, son 1.080.000.000 en tres años, lo del tema de seguridad ciudadana. Segundo, la responsabilidad de las calles no es del Concejo ni del Alcalde, la responsabilidad es de Carabineros, la vigilancia en las calles. Tercero, el deber de los vecinos es denunciar y participar en todo lo que es el tema de la fiscalía, y si se van a otros lugares y no quieren denunciar, ni tú, ni yo, ni ninguno de los Concejales que están aquí vamos a poder hacer nada, se necesita denunciar.

Ahora, en el tema de los microbasurales, nosotros hemos estado trabajando ya en ese cerro que sacamos de allá, con el mundo privado, este Municipio, y la empresa privada, hemos estado trabajando en eso, y también, si se dan cuenta, atrás también hicimos una reja, pero se dan cuenta que tenemos limpio y éstos aparecen por arriba de la reja botando, se suben por la pasarela y siguen botando basura, es una cultura de botar basura, que no hay respeto. Hoy día hay una responsabilidad, hace un par de meses atrás que se aprobó la ley, que Carabineros de Chile es responsable de tratar de ver a estos tipos que botan escombros, en todos esos microbasurales, multarlos, pero vemos que, yo hace poco tuve detenida a una persona, pero nadie llegó a llevarla, estuve media hora ahí, al final le quitamos el carro, la basura se la metimos aquí para que se le llevara después el basurero, pero es una cuestión bien difícil de tratar, por lo menos, no sólo en Lo Espejo, sino en todas las comunas.

Y lo que tú me estabas hablando del tema de los camiones, le voy a decir, ésta no es una responsabilidad que se la quiero pasar al Intendente, pero ellos aprobaron dos ambulancias, aprobaron los cinco camiones, que son casi 600.000.000, y dos ambulancias, no me acuerdo cuánto es, como 190.

**SR. SOTO** Más menos.

**SR. ALCALDE** Pero aprobar y lo aprobó el Consejo, ya lo tenemos aprobado, pero en el ítem donde tienen que estar las platas, no hay plata y van a tener que estar haciendo una modificación, y están trabajando en eso, yo estuve hablando con el administrador del Gobierno Regional, en su oficina, viendo la posibilidad, él fue bien claro, me dijo, Miguel, aprobamos ese proyecto sin plata y cuestiones, pero yo le dije, ya lo aprobaron, me lo tienen que hacer, así es que ellos están trabajando en la modificación para que lleguen los camiones.

Yo les expliqué lo mismo, que tenemos una lucha de microbasurales, con camiones viejos, donde tenemos un montón de falencias, porque ustedes van y con los camiones se sacan la mugre trabajando, pero están en una semana en pana, trabaja una semana, una semana en pana, y yo les expliqué lo mismo, que las lucas, que hace poco invertimos como 4.000.000, ustedes se dieron cuenta que invertimos como 4.000.000 en sacar microbasurales, o un poco más, pero después tenemos que gastar \$1.000.000.-, o un poco más, en reparar los camiones que quedan en pana, porque se les saca la... es harto trabajo los camiones.

Entonces, estamos en eso, esperemos que, yo ésto se lo comuniqué a gente del Consejo Regional, para que se preocuparan en el tema, hay gente que se está movilizandando para que en esa cuenta esté luego la plata para que la entreguen y poder tener los camiones, espero que no pase nada y nos pasen la plata luego, porque si pasa mucho tiempo los camiones van a estar en un valor mucho más caro de lo que se postuló, fuera de presupuesto, entonces si es así, yo creo que el Gobierno Regional va a tener que pagarnos con diferencia, o sea pagarnos, entregarnos la plata con diferencia, no pagarnos.

**SR. SOTO** Presidente, una consulta. ¿No es factible que nosotros podamos asistir a alguna de las sesiones del Consejo Regional Metropolitano?.

**SR. ALCALDE** Sí, pueden.

**SR. SOTO** A ver, pero por favor, la idea no es que vaya Carlos Soto, la idea es que vaya el Concejo y el Alcalde, hacer ver y hacer presente ésto, y si es necesario hacer un punto de prensa en donde nosotros demos a conocer que estamos exigiéndole al Gobierno Regional que reconozca los compromisos que han adquirido y que no están cumpliéndose producto de que los dineros no estaban al alcance cuando se hicieron las aprobaciones, porque la gente no entiende de otra forma, Alcalde, la gente acá en la Comuna no entiende que no es un tema nuestro, sino que la culpa se la cargan a quién, al gobierno comunal, o sea, no hay solución para ésto, gobierno comunal, no hay solución para aquello, gobierno comunal, no hay solución para acá, gobierno comunal.

Este edificio estuvo en los planes del alcalde Inostroza durante 16 años, para obtener los recursos, y fue el Concejo Municipal quien se puso en acuerdo, y fue el Concejo Municipal quien fue al Gobierno Regional, y fue el Concejo Municipal quien movió a las diferentes bancadas, y lo he dicho en reiteradas oportunidades, yo no tengo ningún temor en reconocer que fue José Luis Longueira quien jugó un papel preponderante con la bancada de la UDI y de Renovación Nacional para la obtención de los recursos. Eso es importante y eso es lo que hay que hacer de repente, ser capaz de moverse, como equipo, para

obtener los compromisos.

**SR. ALCALDE** Nunca, en los tres años que llevo, había pasado ésto, nunca había pasado, y yo por el respeto también al Intendente, creo que él va a hacer las modificaciones pertinentes para tener la plata, pero no descarto lo que usted habla, Concejal. Nivaldo.

**SR. AHUMADA** Sí, Presidente, con relación a lo que decía la colega Elizabeth, me gustaría que el Consejo de Seguridad Pública, a través de las personas encargadas de ésto, nos informaran sobre el programa y los proyectos que se están realizando en la Comuna, porque tenemos el problema de violencia intrafamiliar, y otros que se mencionaron, para ver en qué instancia va esta situación. Eso es.

En cuanto al edificio consistorial, desde el Intendente para abajo, tengo testigos que yo hice la negociación para un convenio con la derecha, un acuerdo, para lograr que se hiciera este edificio consistorial, me la jugué a concho en ésto y eso muchos lo saben, y tengo a la Directora de la SECPLA, el Intendente y el Consejo Regional lo saben, donde se llegó a un acuerdo entre la UDI, la derecha.

**SR. ALCALDE** Carlos.

**SR. GARDEL** La verdad es que no tenía incidentes, pero me deja preocupado la información que nos entrega la colega Elizabeth con respecto a los portonazos en nuestra Comuna, siendo una Comuna de clase pobre, que lleguen, que mucha gente se ha esforzado para tener lo poco que tiene, son muchos años de sacrificio, y la verdad que lleguen los portonazos, nosotros los veíamos por la tele en los barrios altos, en la clase media para arriba, pero que llegue esta forma de operar a nuestra Comuna yo creo que es digno de una preocupación y de, a lo mejor, citar a una Comisión de Seguridad Ciudadana al respecto, para que se informe, con Carabineros y la PDI, con respecto a este modus operandis, la forma de delinquir, porque la verdad es que nadie está seguro, la verdad es que la sensación de inseguridad que se da por la prensa es bastante alta, pero que llegue ahora ésto acá, hemos visto niveles de violencia a nivel de los establecimientos educacionales, donde hay menores, o sea, yo creo que hay un límite a veces para todo lo que se nos viene, vemos cabros de 12, 13 años, que a veces por quitarle un vehículo a alguien, el otro día veía, que llegó y disparó, así a quemarropa, sin respeto por la vida, ni por nada.

Entonces, yo creo que es digno de ir analizando paso a paso cómo nuestra Comuna se va viendo involucrada o afectada por esta situación. Eso.

**SR. AHUMADA** Yo quiero agregar algo, perdón, Alcalde, una cosa cortita. Anoche yo estaba aquí en el 7 Sur, por ahí, más menos, y me detengo y va un auto rojo, se para y quedan, la verdad es que me dio cierto temor, y se detienen, entonces yo entro a la casa y los quedamos mirando por entremedio de la reja con la persona y el auto estuvo un rato detenido y después se fue, y tuve justamente el temor que podían hacer un portonazo, así es que yo me metí hacia adentro, porque el auto si no tiene la llave no funciona, o sea, tiene un seguro que no pueden echarlo a andar.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos, después Oscar, y después Carlos Soto, y Elizabeth Henríquez.

**SR. SANDOVAL** Estando de acuerdo con lo que plantea el colega Gardel, respecto de generar una Comisión de Seguridad, quisiera solicitar, Alcalde, que pudiésemos tener, sé que es complejo, pero desde el punto de vista de la importancia y de la relevancia que tiene este tema, solicitar formalmente a las policías respecto a la información ocurrida en aquellos lugares y que ellos nos puedan emitir un informe o una pauta respecto de las denuncias que han existido en dichos lugares, y los procedimientos que se tuvieron, yo creo que por ahí pudiésemos partir con seguridad, para tener mayores antecedentes y no tener una reunión sin mayor fundamento.

También hubo hace un tiempo atrás una seguidilla de rumores y de hechos no sólo a nivel de comunal, sino que también a nivel nacional, de secuestro, yo no digo que ésto sea un rumor, lo quiero aclarar, de secuestros de niños, de menores.

**SRA. HENRIQUEZ** En La Cisterna.

**SR. SANDOVAL** Y desde acá también, desde el Liceo 110 también, entonces ojo, no podemos también nosotros, a lo mejor, generar una alarma de situaciones que a lo mejor pueden ser distintas a las planteadas, en el sentido de que en muchos casos se dan situaciones bien particulares en comunas como la nuestra, que son complejas, que son complejas y no tienen que ver precisamente con el querer delinquir, sino que con actos delictuales entre los propios delincuentes.

Entonces, hay que tener mucho cuidado con eso también y ser súper responsables respecto a lo que acaba de plantear la compañera Elizabeth Henríquez, y hacernos cargo de la denuncia, pero con la base y el fundamento que nos puedan otorgar las policías respecto de lo acontecido en las fechas que ella ha señalado.

**SR. ALCALDE** Oscar.



**SR. DIAZ** Yo les propongo citar a Comisión de Seguridad Ciudadana el próximo martes, después del Concejo, habiéndoles solicitado efectivamente a las policías los informes correspondientes, con los antecedentes que han entregado la Elizabeth y el Concejal, el próximo martes al final del Concejo.

**SR. ALCALDE** El próximo martes está bien, el informe en el Concejo, y la citación con la PDI y Carabineros.

**SR. DIAZ** Claro, y teniendo en cuenta que la citación a las policías involucra alejarlos de sus deberes, que es el estar presentes en la calle, yo trataría de fijar una hora determinada, porque nuestros Concejos nunca tienen término definido, yo no sé si para ese día tratamos de fijar la hora término del Concejo a las 11:30 Hrs. o a las 11:00 Hrs..

**SRA. HENRIQUEZ** A las 11:00 Hrs., para que puedan llegar.

**SR. ALCALDE** Sí, no hay problema, si vamos a pedirles la información y voy a tratar de que vengan hasta los fiscales, si están en...

**SR. SOTO** Presidente.

**SR. ALCALDE** Don Carlos Soto.

**SR. SOTO** Yo era muy niño, creo haber tenido 11, 12 años de edad, cuando en el entorno del Cementerio Metropolitano se vio a un hombre con cabeza de chanco, y fue alarma nacional, y no es broma, y muchos aseguraron haberlo visto y se enfrentaron con él, cara a cara. La verdad es que con el correr de los años fui conociendo diferentes hechos, el último de gran relevancia fue el chupacabras, y muchos aseguran haberlo visto, un ser de ojos extraños, cabeza extraña, patas extrañas. Recuerdo que en el tiempo del gobierno militar apareció en Viña del Mar un jovencito que veía a la virgen y que congregó multitudes.

**SR. ALCALDE** Y hace 4 años, el violador del Pueblo.

**SR. SOTO** Sí. Ahora, lo que yo quiero es que en este Concejo sean capaces de tomar el cargo con la altura de miras que se tiene, nosotros somos Concejales electos por la comunidad y tenemos responsabilidades ante los vecinos, no es posible venir a tirar cosas al voleo, aquí no es posible venir a hacer acusaciones de gratuidad, yo creo que ya tenemos bastantes años de experiencia en este cuento. Veán en Internet, por favor, 10, 15 minutos y se van a hastiar de ella, ustedes ven cómo se calumnian unos a otros, cómo se injurian unos a otros, cómo se va disociando a la sociedad chilena; por ponerles un ejemplo, anoche, anoche cuatro municipalidades de Santiago, de la Región Metropolitana, tomaron de decisión de crear un tema en seguridad ciudadana distinto y colegiado entre ellos, pero qué impresionante que las cuatro comunas sean bien particulares, Vitacura, Las Condes, La Dehesa, perdón, Lo Barnechea, hacen un plan común de seguridad, porque para ellos es fácil, hasta podrían tener guardias municipales si quisieran.

**SR. ALCALDE** Si los tienen.

**SR. SOTO** Me refiero a un cuerpo policial municipal, que es el que...

**SR. ALCALDE** Si la ley se los permitiera.

**SR. SOTO** Es que si la ley se los permitiera lo tendrían porque tienen las lucas suficientes. Yo, la verdad, colegas, que ante una Comuna como la nuestra, con todas las falencias, con todas las carencias que tenemos, con una comunidad desinformada, que agarra, perdóneme la expresión, en algunas oportunidades, hasta los fierros calientes y no se queja ni una pisca de ello y siguen tirando, yo creo que nosotros tenemos que ser responsables.

Aquí todos los días se sale diciendo que tenemos una mierda de salud, pero los que hemos vivido por siempre en esta Comuna nos hemos ido dando cuenta que paulatinamente se ha ido mejorando, porque antes sí que era una mierda, cuando nos levantábamos a las 3, con calor, con lluvia, como fuera, a hacer cola afuera del Consultorio Julio Acuña Pinzón, y cuando a la señora le sacaban la cresta a cambio de un número, y cuando había gente que se ponía en la cola y había que pagar el número, eso era penca, y lo que hemos ido mejorando nadie lo reconoce, si nosotros, autoridades comunales, electas por la gente de la Comuna, no somos capaces de hacer claridad y nos empezamos a tirar mierda entre nosotros, los únicos grandes perdedores es la comunidad y obviamente que nosotros mismos.

Yo creo que aquí hay que tener altura de miras, yo creo que hay que ser capaz de mirar al individuo que está al frente y reconocerle sus actitudes y sus valores, independiente de color que pinte, yo cada vez que digo en este Concejo que José Luis Longueira fue un tremendo valuarte en la construcción de este edificio municipal algunos se enojan, oye, fueron tan caraduras que ni lo pusieron en la placa del edificio, y cuál de los que estuvo en aquel Concejo puede desconocer su labor, si no es mi amigo, al contrario, es mi adversario político, está en la vereda del frente, pero eso no significa que yo...

**SRA. HENRIQUEZ** Que sea tu enemigo.

**SR. SOTO** Que sea mi enemigo, porque no es mi enemigo.

**SRA. HENRIQUEZ** Exactamente, usted lo ha dicho.

**SR. SOTO** No es mi enemigo, es mi adversario, no es mi enemigo, tiene ideas distintas y las ideas se combaten con ideas, porque hace muchos años que yo creo que fuimos capaces de romper aquello de que las ideas se combatían con armas, nosotros fuimos capaces de pelear con armas contra las armas, pero no contra ideas, el pueblo cuando es atacado tiene derecho a defenderse, y yo hago uso de aquello en el minuto en que sea preciso, pero creo que las ideas se combaten con ideas, aquí no es más grande ni es más pequeño el que mira a su adversario en la altura que éste tiene, los que estamos sentados en esta mesa, yo, de verdad, no considero a ninguno mi adversario, son mis colegas, estamos haciendo una labor en conjunto para que el único beneficiado final sea la Comuna de Lo Espejo, pero muchas veces no actuamos con esas alturas y nos dejamos llevar por apasionamientos y nos dejamos llevar porque me cae mal el huevón, o porque este huevón habla mejor que yo o porque este huevón tiene, es más simpático con las minas, por cualquier razón tenemos motivos suficientes para hinchar, pero yo creo que esa no es la forma de trabajar.

Yo sé que muchas veces cuando hago uso de la palabra, sarcásticamente, algunos de mis colegas se ríen, se incomodan, se mueven en el asiento, pero la verdad es que es tiempo de mirarnos a la cara, es tiempo de salir a la calle y empezar a explicarle a la gente que lo que estamos haciendo es en beneficio de ellos. Oye, yo sé que hay gente que está incómoda porque se está construyendo el SAR allá al frente, porque es una realidad, yo sé que hay gente que se incomoda cuando las obras del otro empiezan a caminar, pero nosotros tenemos que ser capaces de defenderlas. Yo insisto, cuando uno de mis colegas tenga algo que a mí no me parezca se lo voy a decir, no tengo empacho, no tengo problema, todos se espantaron cuando vino Carlos Inostroza a pedir hacer uso de la palabra en este Concejo, fui lo suficientemente capaz de decirle, no, yo no te voy a permitir que hables aquí, y no se lo voy a permitir porque yo soy un convencido de que el tipo durante 20 años le hizo daño a esta Comuna, si bien es cierto se avanzó en algunos aspectos, el daño fue mucho mayor que lo que se dejó. Ese tipo de cuestiones son las que uno tiene que ser capaz de salir a la calle.

Oye, en la próxima elección van a haber más de 60 candidatos a Concejales.

**SRA. HENRIQUEZ** 75.

**SR. SOTO** Entonces, yo les quiero decir, cabros, si no somos capaces nosotros hoy día, hoy día, nosotros que estamos en el poder, de ser capaz de que la convivencia sea distinta, nosotros mañana no nos quejemos, yo no soy de los que se lamenta cuando hay que poner el pecho al frente, yo voy con todo, me da exactamente lo mismo porque tengo experiencia suficiente como para dar la cara, pero después no lloremos, si vamos a empezar a tirar y a estirar y a estirar el hilito hasta que se corte, yo creo que eso nos va a hacer daño, nos hace daño como Comuna.

Fíjate que nosotros cada vez que hablamos del tema de seguridad ciudadana le ponemos tanto énfasis que nosotros hacemos más diabólica la Comuna de lo que es, nosotros hacemos la Comuna más delincencial de lo que es. Una tipa, una tipa, que para mala suerte para los espejinos, era jueza, pasó por Lo Espejo y le quebraron un vidrio del auto, todos los medios de comunicación del país, todos, todos, pero cuando se hace algo bueno en la Comuna de Lo Espejo nadie dice nada, todos se callan, todos agachan la cabeza.

Entonces, si no somos nosotros los que estamos dirigiendo esta Comuna los llamados a defender esas cuestiones, quién las va a defender, si no somos nosotros los de hacerle claridad a nuestra gente, si es verdad que en la Comuna se roba, sí, pero en todo Chile se roba, si es verdad que en mi Comuna, puede que sí, Elizabeth, no lo sé, no tengo la certeza, puede que se hayan metido a una casa y se hayan robado los plasmas y ese cuento, pero en otros sectores un señor distinto a nosotros, con un hablar distinto y con un vestir distinto, fue capaz de estafar en millones de dólares a un montón de chilenos, incluidos una cachada de milicos que creían que iban a ganar plata con el cuento de las platitas piramidales, ¿y quién dice algo respecto a ese?, ¿te das cuenta?.

Nosotros no podemos ir tapando el sol con un dedo, somos de una Comuna pobre, somos de una Comuna de gente trabajadora, somos de una Comuna de gente de esfuerzo, lo he dicho siempre, en esta Comuna vivimos más de 100.000 habitantes...

**SRA. HENRIQUEZ** ¿Tú me estás hablando a mí?.

**SR. SOTO** No, no, estoy hablándole al Concejo, pero si se siente interpelada, colega, es su cuento.

**SRA. HENRIQUEZ** No, porque todo el mundo...

**SR. SOTO** ¿Cómo?.

**SRA. HENRIQUEZ** Nada, avance no más, no se preocupe.

**SR. SOTO** Pero si aquí hay más de 100.000 habitantes, Elizabeth, y yo objetivamente no creo que hayan 10.000 patos malos, por lo tanto nos quedan más de 90.000 por quienes trabajar, que son honestos, que son trabajadores, que es gente que se esfuerza, que día a día se levantan y se sacan la cresta para llevar el alimento sus familias y el vestir a sus familias, y tratar de educarlos mejor, ese es nuestro compromiso, cómo le colaboramos a esos, cómo somos capaces de ayudar a esos, cómo mejoramos la salud, la educación, las calles, las veredas, las plazas, la iluminación, la seguridad es un tema de las policías y lo han dicho todos, es un tema de las policías, si nosotros tuviéramos lucas, claro que contrataríamos guardias de seguridad y montón más, pero no tenemos las lucas, o si no tendríamos que andar todos con pistola al cinto y esa no es la idea, estamos en una sociedad en donde tenemos que ser capaces de vivir. Gracias, Presidente.

**SR. AHUMADA** ¿No le quedó nada?.

**SR. SANDOVAL** ¿No se te olvidó nada?.

**SR. SOTO** Sí, algo, pero lo voy a dejar para la próxima sesión.

**SR. ALCALDE** Elizabeth.

**SRA. HENRIQUEZ** Alcalde, mire, a los vecinos les gustaría el cronograma de retirado de línea blanca que se ha instalado en algunos sectores de la Comuna, como se instalan una vez al mes, les gustaría saber con anticipación el cronograma de dónde se van a instalar, para que la gente no tire todos los desechos a la calle, sino que los vayan a dejar específicamente ese día, en un horario determinado.

**SR. ALCALDE** Ya, en la página web está.

**SRA. HENRIQUEZ** Y lo otro, es que también ha habido un instructivo hace muchos años atrás, de que cuando se hace la poda de los árboles, de 30 cm., había que tenerlos amarrados, y también los pasaba recogiendo el carro, porque ya han podado árboles y la gente los tira a la calle, entonces como es un tema cultural hay que empezar a enseñarles de nuevo todo el tema, con una documentación.

Lo otro, Alcalde, viendo el tema, que ya está tremendamente avanzado, yo sé que eso es de la autopista, que es terreno de Bienes Nacionales, donde han instalado los dos servicentros, al costado de Las Turbinas y al costado de acá, entonces igual hay alguna, se pidió a través del Ministerio, por lo menos, la intervención que se iba a hacer hacia la Comuna de Lo Espejo, se hizo alguna alusión sobre el tema de medioambiente, de electricidad y combustible, de la SEC, ¿se hizo alguna observación para esta Comuna de Lo Espejo?.

**SR. ALCALDE** La Autopista Central, que es la que está trabajando, de San Bernardo a Pedro Aguirre Cerda, ha hecho algunos mejoramientos en el tema ambiental, pero como ellos están en su faja, en su faja, del MOP y de Autopista Central, ellos han hecho un mejoramiento, si se fijan ustedes, al costado, a lo largo, podría decir, de Las Turbinas y hasta Velásquez, se ha estado anunciando y trabajando en lo del medioambiente con plazas, y van a seguir trabajando ellos, esa va a ser su responsabilidad, y en el lado que está entre Pedro Aguirre Cerda, ahí están trabajando el mejoramiento de otra forma, ahí pidieron multicanchas y cosas, pero nosotros aquí pedimos plazas, o sea la gente, porque se trabaja con la gente, la gente pidió plazas, allá pidieron multicanchas, la comuna de Pedro Aguirre Cerda, pero es una constante trabajar y ellos se van a encargar de la mantención y todo el cuento, de los caminos.

Al sector de ahí, donde está la Población Las Turbinas, y las poblaciones nuevas, les va a encarecer, va a tomar un avalúo fiscal esas viviendas mucho mayor del que tienen hoy día, eso va a quedar, va a subir la plusvalía, y algunos beneficios directamente a los vecinos, porque la parafina, no van a ir para allá, la van a comprar más barata, pensando en los beneficios económicos que van a tener los vecinos, los que usamos parafina, pero igual Autopista Central...

**SRA. HENRIQUEZ** Igual es riesgoso, Alcalde, sabe por qué, por los asaltos y por todas esas cosas.

**SR. ALCALDE** Pero eso ya es responsabilidad netamente de Autopista Central.

**SRA. HENRIQUEZ** Ya no es responsabilidad nuestra, de acuerdo, pero en el caso, imagínese, yo qué veía en términos del peligro en el caso que tuvieran un escape de gas, un escape de bencina.

**SR. ALCALDE** Elizabeth, te voy a decir, es que ésto ya está aprobado por la SEC, el MOP, está el Ministro de Transportes, está todo un equipo trabajando, y yo también me puse en las mismas, he pensado en esos temas, hoy día ya están todos los certificados pertinentes, pero quiero decirles a los Concejales, y ocupando la palabra, igual siempre es bueno estar preocupado del tema de la delincuencia, no sólo como Concejales, sino también como dueños de casa, como ciudadanos, pero los que nacimos acá hemos visto crecer a nuestra Comuna, con falencias, con virtudes, con problemáticas diarias, y algunos estudiamos, con

vecinos o jóvenes en esos tiempos, o niños, que caminaron por el otro rumbo, caminaron por el otro rumbo y están ahí, tenemos esa fauna que existe en Lo Espejo y existen casi en toda la zona sur, y es una realidad y no podemos negarnos de esa realidad.

Tampoco podemos estar estigmatizándonos nosotros mismos, nosotros mismos fuimos estigmatizados, y yo lo digo, cuando salí de contador e iba a buscar pega y decía, la José María Caro, y en ninguna parte me daban trabajo, ni para barrer un baño me daban trabajo, en ninguna parte, y todos sabemos que costó buscarnos pega, y tuvimos que decir que vivíamos en el 18 de la Gran Avenida, o éramos de La Cisterna, o éramos de San Miguel, para poder conseguir. Si nosotros mismos decimos que estamos viviendo en una jungla, los demás van a creer que estamos viviendo en una jungla, y no es así.

Miren, a mí me toca ver la Comuna y me toca de repente salir, porque me dio hambre, ir a comprar, pero la gran mayoría de la zona sur, las comunas de la zona sur, se oscurece y todos los negocios tienen reja, y tenemos que estar, y me ha tocado ir, y tengo que estar, no sé, asustado, comprando en un negocio. Aquí ustedes van a donde el vecino de la esquina o a la persona que vende pizza, o donde la persona que vende pollo asado, o a la que vende la bebida, o la que vende la comida rápida, y usted entra ese local, conversa en ese local, le pide el producto y se da el lujo de conversar unos segundos mientras le vende. Nosotros tenemos, y los vecinos son una gran cantidad, como dice el Concejal, una gran cantidad de buenos vecinos, tenemos unos vecinos que no son los mejores y que nos toca vivir con ellos, pero vuelvo a decir, aquí hay una responsabilidad y yo voy a pedir el informe para el próximo martes, y que venga Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile, que vengan a explicarlos los hechos sucedidos en el último mes y lo que ellos han hecho en el tema de seguridad en la Comuna, no sólo en las poblaciones, sino en la Comuna completa, y que les entreguen la información porque hay cosas que se escucha en el ambiente y no es tan así, y que la policía maneja sus códigos y manejan su privacidad por temas de seguridad o por el trabajo que están haciendo.

Yo creo que Lo Espejo es una buena Comuna, y siempre lo he dicho, en Lo Espejo puede ser mucho más, y estamos a 10 minutos de la Alameda, a 10 minutos de La Moneda, así es que podríamos en el futuro tener un buen vivir, mejor que el que tenemos hoy día, pero yo creo que todos juntos, no sólo el Concejo, ni el Alcalde, sino con las policías de Investigaciones de Chile, Carabineros, y los vecinos, podemos mejorar la Comuna, yo creo que no es bueno estigmatizarnos nosotros mismos, ustedes saben que tenemos la problemática de la delincuencia, que es un hecho que nació con en la zona sur, y la zona sur tiene que algún día cambiar y para eso yo creo que están las autoridades que están más arriba, el Ministerio del Interior, incluso hasta la Presidenta, ponerse una política de prevención, o las autoridades que manejan este país, para la prevención para poder darle una oportunidad a esos cabros que delinquen tan jóvenes.

Hoy día nuestros colegios están vacíos porque muchos jóvenes delinquen por necesidades, y sabemos todas las necesidades, y no les voy a nombrar las necesidades que tienen nuestros jóvenes, pero son necesidades que son verdaderas, y que hay una desigualdad en esta zona sur, y no es una casualidad que se juntan 4 comunas, las más ricas de Chile, para trabajar en el tema de seguridad, y nosotros debiésemos estar trabajando otro sistema, pero bueno, yo soy Alcalde, ustedes son Concejales, y si yo tuviera el parque industrial que tienen ellos otro gallo cantaría, en varias cosas, aquí en Lo Espejo.

**SR. SOTO** ¿Presidente, me permite?.

**SR. ALCALDE** Está don Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Mire, la verdad es que de todos, a veces las opiniones son muy respetables, pero yo creo que aquí, cuando uno ve estas tres comunas, donde ve que hay un teleférico que se construye, donde se piensa en un tranvía de connotación europea, donde nos muestran una realidad totalmente diferente, donde obviamente el ingreso per cápita de la Nación y la distribución de la riqueza aquí, como país, yo creo que deberíamos estar viviendo en la situación que nosotros estamos viviendo aquí como Comuna, y no estoy aquí achacando una responsabilidad a esta administración, sino que a todos los poderes del Estado, yo creo que eso es el descontento también generalizado que hay de la comunidad hacia la política.

**SRA. HENRIQUEZ** El cobre, para dónde se va.

**SR. GARDEL** Si aquí no podemos decir que estamos happy, happy o que no estemos preocupados de temas que la verdad es que sí hay un problema real de división, de Nación, incluso, de país, de cómo la forjamos o cómo vamos construyendo ésto, porque la verdad es que es un ingreso per cápita más alto de Sudamérica, con una distribución de la riqueza totalmente desigual, con un desarrollo en infraestructura en barrios altos versus barrios bajos, la verdad es que da como para cuestionar el cuento, o sea yo creo que aquí da como para empezar a hacer un análisis más profundo y empezar a cuestionar todas las políticas públicas que se han hecho, incluyendo los gobiernos de la Concertación, incluyendo a los gobiernos de derecha.

Aquí la verdad es que no ha habido un cambio sustancial, y yo creo que eso es lo que la comunidad o la ciudadanía muchas veces espera y ese es el descontento

que ha ido generalizando, si tampoco podemos hacernos los ciegos o la vista gorda de la problemática. Los índices delincuenciales aquí yo creo que no es una preocupación exagerada por parte de algunos miembros del Concejo, o que hagamos cuenta de los rumores, es cierto que por Internet muchas veces se inventan cosas, pero también hay que darle la preocupación merecida a cómo se ha venido aumentando los índices delincuenciales en esta Comuna, hemos visto cosas al interior de los establecimientos educacionales que antes no se daban.

**SR. SOTO** No es así.

**SR. GARDEL** Estoy hablando.

**SR. SOTO** No es así.

**SR. GARDEL** Entrar con pistolas a una escuela, a un establecimiento, antes no se daba.

**SRA. HENRIQUEZ** Oye, deja que termine de hablar, tu palabra es la absoluta nada más.

**SR. GARDEL** Y no estoy achacando ésto, Alcalde, a esta administración, yo creo que es un tema netamente social, o sea, es un tema de intervención social, intervención social desde el punto de vista del gobierno, que aquí no solamente las luminarias y las plazas son necesarias, sino que también un foco de desarrollo comunitario, un desarrollo social, un desarrollo de inversión, o sea, cuando el gobierno dice, vamos a atacar la delincuencia con más luminarias, con más plazas, yo creo que es un error, es un error, yo creo que es un error, tiene que haber, a ver, yo me recuerdo muy bien, y aquí no es que quiera ser comparativo, pero en la década de los 90 hubo mucho más inversión social con un país menos rico que lo que hay hoy día, y se crearon una serie de programas de intervenciones sociales en esos años, el Encuentro Joven, PDLJ, Casas de la Juventud florecieron por todas las comunas, y esos momentos fíjese que la inversión social en el tema de juventud era millonaria, en esta misma Comuna, yo tuve la suerte de ser encargado de Juventud, donde llegaban los programas de gobierno, PDLJ, Encuentro Joven, con cantidades millonarias por parte del FOSIS, con intervención social, con asistentes sociales, con psicólogos, con sociólogos, o sea, el estudio a cabalidad de la realidad local y cómo se intervenía, con proyectos de fondo de iniciativas juveniles, ¿o no era así?.

Entonces, qué es lo que pasa, que nosotros vemos ahora a un gobierno totalmente desarraigado de la problemática social, donde hay poca inversión, donde hay pocos profesionales en terreno visualizando lo que se nos viene, entonces cuando era eso, y eso duró hasta el año 2000, lamentablemente, o sea, yo creo que ahí hubo un error en haber dejado esas políticas sociales, un grave error, y aquí estamos en una generación totalmente perdida, antes había FIJ, para crear compra de instrumentos a los cabros, para crear grupos y organizaciones juveniles, nosotros fuimos partícipes en esa década, me recuerdo muy bien, con el Carlos Lagos, de diferentes grupos sociales juveniles, y en la actualidad, la mayoría de los fondos eran de gobierno, si las municipalidades igual seguían con los mismos déficit monetarios que tenemos actuales, eran programas de intervenciones de gobierno, directos.

Entonces, ahora, cuando vemos que eso no existe, obviamente ahí están los niveles delincuenciales, si es una cuestión lógica, cuando vemos que distribuyen Metro para todos lados, menos para estas comunas pobres que nos discriminan, obvio que hay un tema ahí de discriminación social hacia nuestras comunas, por parte de las políticas sociales, o sea, crean el Metro para San Bernardo, para Conchalí, para todos lados, menos para Lo Espejo, siendo que la faja vía está hecha ahí, es como llegar e instalar el Metro ahí. Entonces, esas políticas nacionales son las que a la larga se van traduciendo en las problemas también a nivel local con respecto a todo lo que estamos viviendo, y que nos toca vivir diariamente en esta situación. Eso es, Alcalde.

**SR. SOTO** ¿Presidente, me permite?.

**SR. ALCALDE** Sí.

**SR. SOTO** Quiero mostrarle un pequeño mensaje que llegó a Facebook, dice: "En un mundo de mentiras la verdad es un acto revolucionario". Yo quiero hablar cifras y como mi mente todavía está bastante lúcida, en el último informe entregado por Carabineros, en la Comisión de Seguridad Ciudadana, nos mostraba la tendencia a la baja en todos los actos delincuenciales de la Comuna de Lo Espejo, alguien está mintiendo, entonces mañana va a haber que encarar, si es que se viene el martes el policía, va a haber que decirle, oye, me estás engañando, y la verdad es que yo le creo, yo creo en el trabajo que han estado desarrollando este último tiempo y creo que hemos ido a la baja, el problema es que nosotros queremos darle una percepción distinta, y eso es diferente.

Entonces, yo le planteo un desafío a este Concejo; aquí la única forma de cambiar esta Comuna, es inyectándole cosas nuevas, inyectándole cosas novedosas, trayendo lo que la gente necesita. A mí no me gustan las bombas bencineras, pero tengo que reconocer que en la Comuna de Lo Espejo hay una cantidad enorme de vecinos que tienen un vehículo, o dos vehículos y hasta tres vehículos en sus casas, y que instalar una bencinera allí, claro que va a ser

un beneficio para ellos, y no está ajeno, si en el barrio alto también hay bencineras, en Vitacura, en Las Condes, está lleno de bencineras.

**SRA. HENRIQUEZ** ¿Al lado de las casas?.

**SR. SOTO** Sí, y al lado de los edificios, pegado a los edificios, si no están en un potrero, aisladas, o sea, vaya y dese un vueltecita.

Dos, quiero plantearle, Presidente, un desafío, un desafío para la administración municipal, que está pendiente, ¿qué ocurre con el wi fi para la Comuna?, ¿por qué las empresas de telecomunicaciones nos siguen catalogando como zona roja?, ¿por qué no somos capaces nosotros de emplazar a estas grandes transnacionales para que de verdad le entreguen un beneficio a nuestra comunidad y la información sea real?, nosotros necesitamos que la página municipal le llegue a todos los vecinos, es indispensable tener wi fi, aquí en el patio del Municipio nosotros debiéramos tener un antena repetidora, Alcalde, para que la gente y los niños vengan a hacer sus tareas, ahí en el patio, y mantener ese patio lleno, activo con gente, para cambiarle la visión, tenemos que tener focos donde la gente pueda utilizar Internet para estudiar, no los tenemos, por eso yo tiempo atrás alababa a Claudio Arriagada, a pesar que nunca fue mi amigo, de haber creado una biblioteca virtual dentro del Municipio, y carajo que da resultados, o si no dese una vuelta y vayan a verla, cómo llegan los jóvenes a hacer tareas, cómo llegan los jóvenes a hacer investigaciones, etc., etc..

Y por último, yo sé que nosotros no tenemos las condiciones físicas, Alcalde, para pelear una universidad en Lo Espejo, claro, todos me van a decir, cómo una universidad en Lo Espejo, no tenemos ni estudiantes; mentira, si los estudiantes no sólo de Lo Espejo, por qué entonces no pelear por un instituto profesional, así como el Estado invirtió en la VI Región en tener una universidad, por qué no son capaces de invertir en un instituto técnico profesional en la Comuna de Lo Espejo, que sea estatal. Esas políticas, Presidente, son las que nosotros tenemos que ir a la siga, esas políticas son las que nosotros tenemos que ir a cazar, si nosotros no tenemos la oportunidad, que nuestros hijos y nuestros nietos sí la tengan, y no tienen por qué salir a afuera.

Le pongo un puro ejemplo, yo anoche pensaba, ¿cuál es el beneficio que me entrega a mí o a la Comuna de Lo Espejo FEDES?, y si yo instalo ahí mismo donde está FEDES un instituto profesional, no es 100.000 veces más beneficioso para la comunidad, no es 100.000 veces más beneficioso para nuestros jóvenes, y estoy hablando de un instituto profesional que sea gratuito, como los que se tienen que instalar de hoy en adelante, estoy hablando de un proyecto de verdad futurista, porque yo insisto, para cambiar la Comuna de Lo Espejo lo primero que hay que cambiar es la mentalidad de la gente, lo primero que hay que cambiar es la forma de ver las cosas en la comunidad, porque somos nosotros, perdonen la expresión y no se sientan ofendidos, somos nosotros los que estamos chatos y planos de mente, somos nosotros los que no tenemos visión futurista, por lo tanto somos nosotros los que estamos conduciendo, los que no estamos conduciendo bien.

**SRA. HENRIQUEZ** Yo tengo visión futurista, colega, yo la tengo, yo me hago responsable.

**SR. SOTO** Cuando nosotros nos hacemos responsables de que esta Comuna sigue siendo un estancamiento de delincuencia, cresta, si no hace ni un mes que las policías vinieron a exponernos aquí mismo, en esta sala, y nos mostraron con cifras y con números que esto ha cambiado y ha ido a la baja, pero nosotros no lo decimos, no lo transmitimos, nos quedamos callados, porque políticamente a lo mejor no nos conviene, entonces yo digo, bueno, qué esperamos, salgamos con ganas a darle la cara a la gente, cuando dicen no hay, no hay remedios en los consultorios, y en el gobierno pasado cuántas veces no hubieron remedios, cuando dicen no hay médicos, hoy día tenemos 53 y hace tres años atrás teníamos 10, y por qué no salen a decirlo a la calle, cuántos técnicos profesionales tenemos hoy día y cuántos teníamos ayer, porque yo les digo que de verdad ha cambiado y ha cambiado un montón, pero nosotros seguimos manteniendo la percepción, que es distinto, la percepción no es la realidad.

**SRA. HENRIQUEZ** Yo le voy a decir, colega...

**SR. SOTO** Usted me dijo que me iba a dejar hablar, yo la dejé hablar, déjeme hablar. Yo les digo que la percepción es lo que nosotros estamos viviendo en el día a día, y la realidad es distinta, que nos faltan reparar calles, claro que nos faltan reparar calles, pero estamos reparando todas las veredas de la Comuna, ¿o no, Alcalde?, nos faltan reparar calles, pero estamos reparando todas las veredas de la Comuna, ¿o no?, ese es el tema, ¿y quién lo dice?, no, es que nos falta, mire el hoyo que está acá, es que mira lo que falta allá, pero no vemos lo que se está haciendo, no somos honestos con nosotros para decirle a la comunidad lo que está ocurriendo.

**SRA. HENRIQUEZ** La gente se da cuenta sola, Carlos.

**SR. SOTO** Insisto, insisto, yo no tengo ni ando buscando amigos en este cuento de la política.

**SRA. HENRIQUEZ** Yo tampoco.

**SR. SOTO** Vine a esta Comuna a construir y me importa un rábano por quien tenga que pasar por delante para entregarle a la gente lo que de verdad está requiriendo y necesita. Más de 20 años, más de 20 años sin ninguna pavimentación en la Villa Nueva Lo Espejo, que alguien me diga que es distinto, que alguien me diga que es mentira, yo vivo ahí, nací y me crié ahí, por lo tanto sé cuándo se pavimentó, cuánto ha durado el asfalto, y no me vengan con cuentos que el gobierno pasado fue mejor, porque eso es mentira, eso es una falsedad, no hemos avanzado a lo mejor lo que nosotros quisiéramos, pero sí hemos avanzado, y hemos avanzado bastante, y ese es el discurso que vamos a tener que sacar a la calle, ese es el discurso que vamos a tener que entregarle a nuestra gente, seamos constructores de un futuro mejor, no destructores del presente. Disculpe, Presidente, pero me emociono de repente.

**SR. ALCALDE** Ya, levamos la sesión, siendo las 10:48 HrS..